

Queriendo la Junta Central Suprema de Gobierno  
 del Reyno, en nombre del Rey nuestro Señor D  
 Fernando VII, que no sean confundidos los Facul  
 tativos de Cirugia, Medicina, y Farmacia que sir  
 ven en los Hospitales y Cuerpos del Exército, con  
 algunos Individuos que se hallan usando los Uni  
 formes señalados á estas clases, unos baxo el pre  
 texto de haber estado empleados, pero que se reti  
 raron á sus Casas, otros por el solo hecho de ha  
 ber sido nombrados, y otros que fueron despedido  
 por justas causas; ha resuelto S. M. por punt  
 general, que qualquiera Facultativo que se hall  
 ó se presente en el distrito del mando de V. con  
 Uniforme, le exija la órden de la gracia que para  
 ello tenga de S. M. comunicada por el Ministeri  
 de la Guerra de mi cargo, dando cuenta de lo  
 que no la tubieren para tomar la providencia con  
 veniente. De Real órden lo aviso á V. para su  
 inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V.  
 muchos años. Real Palacio del Alcázar de Sevi  
 lla 8 de Octubre de 1809.

Señor

... de la Junta General...  
... en virtud de...  
... que no...  
... de las Hospitales y...  
... algunas Indistinas que se hallan...  
... de estas...  
... de haber estado...  
... por el...  
... y...  
... M. por...  
... que...  
... de se...  
... Uniforme...  
... M. comunicada...  
... de la...  
... que no la...  
... De Real...  
... inteligencia y...  
... muchos señores...  
... la 8 de Octubre de 1809.

Faded, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Segunda parte de la memoria...  
...de la memoria...

...de la memoria...  
...de la memoria...

...de la memoria...  
...de la memoria...  
...de la memoria...

...de la memoria...  
...de la memoria...

...de la memoria...  
...de la memoria...

